



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

¹⁰⁶ DIP. RUBÉN ERIK ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs.**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

*Recibido,
Erick Omar
11:54 am
24/02/14*



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG/rrr



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

²⁰¹ DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS
Presidenta de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPG:rrr



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

20m
DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil"**, misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL

Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Recibido:	24 FEB 2014
Hora:	11:47 hrs.
DIP. SANTIAGO TABOADA CORTINA	



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

MENCIONADO PLÁN FAMILIAR, ASÍ COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

JPGG/mr



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

211 DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

DIP. GABRIEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA
Recibido
Patricia Padilla M.
Secretaria
Fecha: 24-Feb-14
Horario: 11:45



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG/rrr



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

³⁰² DIP. GENARO CERVANTES VEGA
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs, en el salón "Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA



Dip. Genaro Cervantes Vega

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

24 FEB. 2014

RECIBIDO

Dánchez *RS* HORA 11:41



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG rrr



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

305 DIP. POLIMNIA ROMANA SIERRA BÁRCENAS
Integrante de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

Recibí Mabel Miguel.
24/02/14 11:40 hrs



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG:rrr



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

^{AD1} DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRÚZ
Secretario de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSION ENTRE LA POBLACION DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCION CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura

Hora: 12:01



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG/rrr



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

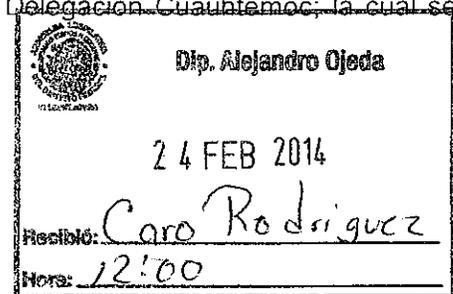
México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

501 DIP. JERÓNIMO ALEJANDRO OJEDA ANGUIANO
Integrante de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ



Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG/trr



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

507 DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donaldo Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN

Recibi. Dec.
CF. Dictado
Victor Hugo
Lobo
24/02/14



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

FAMILIAR, ASÍ COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

JPGG/rrr



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

5^{ta} DIP. DIEGO MARTÍNEZ GARCÍA
Vicepresidente de la Comisión de Protección Civil
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ

Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

*Recibido y cobrado
24/11/14
11:30*



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

VI LEGISLATURA

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG/mr



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

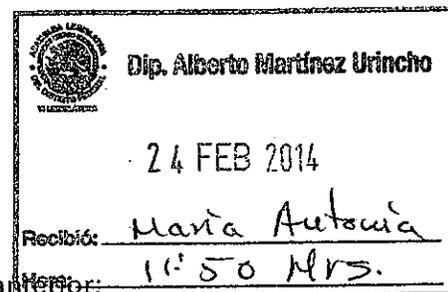
México, D.F. a 21 de febrero de 2014.
CPC/MGSM/ 014 /2012

⁵¹² DIP. ALBERTO MARTÍNEZ URINCHO
Integrante de la Comisión de Protección Civil
P R E S E N T E

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción XXVII, 63, 67 de la Ley Orgánica de la Asamblea del Distrito Federal; 28, 29, 30, 36, 39, 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; 9 fracción I, 12 fracción III, 20, 21, 22 y 24 del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil", misma que tendrá verificativo el próximo **miércoles 26 de febrero del año en curso a las 13:00 hrs**, en el salón "Luis Donald Colosio, ubicado en el Recinto Legislativo de Donceles que se encuentra en la esquina de la calle Donceles y Allende s/n, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc; la cual se llevará a cabo al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum;
- II. Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior;
- V. Análisis, discusión y votación de proyectos de dictámenes a iniciativas y proposiciones con o sin punto de acuerdo;
 - a. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO A TRAVÉS DEL CUAL SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y REPARAR LOS DAÑOS OCASIONADOS POR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR LOMAS DE LA ESTANCIA A LA LAGUNA DE REGULACIÓN "LA QUEBRADORA" A LOS VECINOS DE LA COLONIA LOMAS DE LA ESTANCIA, DELEGACIÓN IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, LLEVADAS A CABO POR LA EMPRESA VIRGO, S.A. DE C.V. CONTRATADA POR EL SISTEMA DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
 - b. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA ESTABLECE IMPULSAR LA DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL DEL PLAN FAMILIAR DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO PARTE DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EXHORTA AL JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DR. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA, PARA QUE POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DE PROTECCIÓN CIVIL ING. FAUSTO LUGO GARCÍA GESTIONE Y DIFUNDA DE FORMA MASIVA EL MENCIONADO PLAN FAMILIAR, ASÍ



Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección Civil
Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COMO A LOS JEFES DELEGACIONALES, PARA QUE EN SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, SE SUMEN A LAS ACCIONES DE REFERENCIA.

- c. DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL RESPECTO DE LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A DIVERSAS AUTORIDADES A ESTABLECER CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANÍA Y CERTEZA JURÍDICA EN MATERIA DE DUCTOS DE GAS NATURAL INSTALADOS EN LA CIUDAD.

VI. Asuntos Generales

Sin otro particular, aprovecho para ponerme a sus órdenes y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. GABRIELA SALIDO MAGOS
PRESIDENTE

DIP. JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ
SECRETARIO

JPGG:rrr